



COMUNICADO DE PRENSA

MARIO MARAZZI-SANTIAGO, PH.D.
DIRECTOR EJECUTIVO

18 de octubre de 2009

ANUNCIAN CONTINUACIÓN DE ACADEMIAS PARA CESANTEADOS

San Juan, PR – El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico anunció hoy que los empleados cesanteados matriculados en su Programa de Academias podrán continuar participando del mismo e incluso podrán terminar el semestre en diciembre, aún luego de haber cesado sus funciones como empleados públicos en el gobierno.

El Programa de Academias ofrece cursos gratuitos a los empleados públicos que realizan tareas estadísticas. Las Academias son cursos con fuertes bases teóricas pero con un amplio componente práctico en temas relacionados a las estadísticas y responden a las diversas necesidades de las entidades gubernamentales.

El propósito del Programa es apoyar a los empleados gubernamentales, que ejercen labores estadísticas, con oportunidades educativas gratuitas de excelencia mundial. Las personas que no trabajan para el gobierno también pueden participar en las Academias, pero esto conlleva un costo. El anuncio de hoy permite a los empleados públicos cesanteados continuar recibiendo los servicios de manera gratuita a pesar de cesar funciones en el gobierno.

El Dr. Mario Marazzi-Santiago, Director Ejecutivo del Instituto, enfatizó que la ley habilitadora del Instituto establece el deber del Instituto de promover el adiestramiento teórico y práctico continuo del personal asignado a las labores de recopilación de datos y estadísticas. "Los empleados pueden perder sus puestos pero las destrezas permanecen con ellos. En estos momentos difíciles, continuar desarrollándose es fundamental para poder retornar al trabajo", dijo Marazzi.

El Programa de Academias además contribuye a mejorar la calidad de las estadísticas de Puerto Rico, al asegurar que las oficinas de estadísticas cuenten con el personal capacitado necesario. La política pública de continuar ofreciendo las Academias a los empleados públicos cesanteados fue ratificada unánimemente por la Junta de Directores del Instituto de Estadística de Puerto Rico.

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico es una entidad gubernamental autónoma con la encomienda de elaborar la política de desarrollo de la función pública estadística y de coordinar el servicio de producción de estadísticas del Gobierno para asegurar que los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, en los que se basan las políticas públicas, estén completos, sean confiables y de rápido y universal acceso.

Contacto: Ismael Torres (787) 318-9119